

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 898 T 1 4 Feb 2014 PARRAL,

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto 2.-Administrativo para Funcionarios Municipales.
- FI Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996. 3.-
- El Decreto Exento Nº6071 del 14.12.2012, que Delega la firma del 4.-Alcalde en el Administrador Municipal.
- 5.- El Decreto Exento Nº307 del 17.01.2014.-
- 6.- El Decreto Exento Nº585 del 31.01.2014.-

DECRETO:

CONCEDESE, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) GLADYS VASQUEZ BARRERA, Técnico, Grado 14º E.M.R. por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
04	11.02.2014	14.02.2014

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ADELOUIMILLAR BRAVO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PZF/AMB/EC/P/gvb.. DISTRIBUCION: Archivo, Personal

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 2637700. fax: 73 – 2637704, www.parral.cl, e-mail:parral@tiecl



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ	ВАГ	RRERA	GLADYS
Apellido Paterno	Apellido	o Materno	Nombres
R.U.T. 8.1927	84-7 Grado 1	40	
		DEPTO. D	E PERSONAL
Dirección		U	nidad
			rral, solicito Feriado Legal
correspondiente al ai	ňo <u>2013</u>	de acuerdo co	n lo señalado en el Art. Nº
103 de la Ley N	o 18.883 de 1989,	Estatuto Adminis	strativo para Funcionarios
Municipales.			
Días hábiles solicitad	os: CUATRO (04)		
A contar desde el:	11.02.2014	hasta el: 1	4.02.2014
Días pendientes:	VEINTICINCO (2	5)	
SERÉ REEMPLAZA	OO PORELIZ	ZABETH PARADA	CAMPOS
Vº Bº Jefe Direc	cto		Firma Funcionario
Parral , Febrero 05 d	del 2014		Vº Bo Uphdad Personal